



PINCELES PARA MICROTOMÍA



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	EMBALAJE	UDI-DI
08-0822	Pequeño, para la recogida de biopsias	4 un.	08033976236267
08-0823	Pequeño, para la recogida de secciones	4 un.	08033976236274
08-0824	Mediano, para la recogida de secciones	4 un.	08033976236281
08-0825	Para la limpieza de la hoja del microtomo	2 un.	08033976236298
08-0826	Grande, para la limpieza del microtomo	2 un.	08033976236304
08-0827	Grande, para la limpieza del criostato	2 un.	08033976236311
08-0828	Set de 5 pinceles para criostato (comprende códigos 08-0822, 08-0823, 08-0824, 08-0824 y 08-0826)	1 un.	08033976236328
08-0829	Set de 5 pinceles para microtomo (comprende códigos 08-0822, 08-0823, 08-0824, 08-0824 y 08-0825)	1 un.	08033976236335



Producto sanitario-diagnóstico in vitro
IVD en **Clase A**, Reg. UE 2017/746



Fabricante: Bio-Optica Milano Spa

Basic UDI: 080339762W05030580ZA

Fecha de publicación: 16/05/2022

Rev. 001

Pinceles para microtomía y criotomía.

Especificaciones

	Código	Punta	Mango
Material	08-0822, 08-0823, 08-0824	Pelo de buey	Madera
	08-0825, 08-0826	Cerdas (30% animal 70% sintética)	Polipropileno
	08-0827	Cerdas (30% animal 70% sintética)	Madera
Packaging	Embalaje primario	Bolsa de plástico	
	Etiqueta	Etiqueta impresa sobre embalaje externo	
	Embalaje secundario	Ausente	
Conservación	Almacenamiento	Para este tipo de producto no están previstas modalidades de conservación y almacenamiento particulares.	
	Temperatura de almacenamiento	No se han previsto limitaciones particulares.	
	Modalidades de limpieza	Limpiar con un paño o con papel absorbente. No utilizar solventes.	
	Estabilidad	El producto es estable a lo largo del tiempo.	
	Validez	No aplicable a este tipo de producto.	
Advertencias y precauciones	Modo de uso	No previstas para este tipo de producto.	
	Clasificación del producto	El producto está destinado al uso profesional en laboratorio por parte de operadores sanitarios. El producto no está clasificado peligroso desde el punto de vista químico.	
	Eliminación	Desechar según las normas vigentes.	
	Recomendaciones	En caso de accidente grave, informar de inmediato a Bio-Optica Milano S.p.A. y a las autoridades competentes.	

N° REVISIÓN	MOTIVO	FECHA DE REVISIÓN
001	Adecuación Reglamento UE 2017/746 - IVDR	16/05/2022

Fecha de publicación: 16/05/2022

Rev. 001